

Condiciones Generales

- ✓ Su banquete quedara reservado en firme una vez se realice un depósito de 500 €, que se descontarán del importe del banquete.
- ✓ El número definitivo de asistentes se establecerá QUINCE DIAS antes del evento, siendo inamovible posteriormente.
- ✓ La elección del menú quedara cerrada con QUINCE DIAS de antelación a su celebración.
- ✓ Estos precios no incluyen degustaciones. Si el cliente lo desea deberá informarse en el departamento de contratación.
- ✓ Las mesas del evento se montarán según criterio del restaurante, para facilitar la comodidad del cliente, en función del espacio asignado.
- ✓ Todos los precios son por persona.
- ✓ Nuestros menus llevan incluidas figura y espada de comunión para el niño/a.
- ✓ El pago será efectuado únicamente en metálico (no superando el total de la factura 1.000,00 € en cumplimiento de la ley 7/212 contra el fraude fiscal), talón conformado o transferencia bancaria. No admitiendo tarjetas de crédito o talones personales.
- ✓ En la Comunidad de Madrid existe una normativa muy estricta sobre las condiciones en que se han de utilizar todo tipo de efectos pirotécnicos, por lo que estos no podrán ser disparados en ningún caso.
- ✓ En el acto de realizar la reserva en firme, mediante el pago del depósito y la emisión de su correspondiente recibo, ambas partes asumen el conocimiento y la aceptación de todas las normas, condiciones generales e información objeto de este documento.
- ✓ Esta carpeta tiene carácter informativo y no contractual, por lo que la empresa se reserva el derecho de cambio de información y precios dando por no válida cuanta información exista (antes del pago de la señal).
- ✓ **Fotografía y video:** La Hacienda de Campoamor no exige exclusividad en fotografía y video. No obstante ponemos a su disposición nuestro servicio de fotografía profesional.
- ✓ **ZONA DE OCIO CORTESIA DE LA CASA**
 - Todos los niños podrán utilizar nuestras instalaciones del **Parque Infantil** (cama elástica, columpios, piscinas de bolas, etc...) y **CASTILLO HINCHABLE**.
 - Así mismo les ofrecemos a continuación un **Baile con Discoteca** en nuestros jardines de uso compartido por todas las comuniones. Los precios de las consumiciones:
 - Combinado con alcohol: 8 €
 - Refrescos y cervezas: 3 €
 - Ticket de consumición con alcohol primeras marcas: 8 €. Unidad (20 unidades mínimo)
 - Ticket de consumición sin alcohol: 3 €. Unidad (sin mínimo)
 - Botella de Importación (Ritual, Barcelo, Ballantines, Beefeater...) con 10 Refrescos: 65 €.
- ✓ Dependiendo del número de invitados podemos ofrecerles según disponibilidad **Espacios Privados**.
- ✓ **IMPORTANTE:** si usted tiene invitados con discapacidad, les rogamos nos lo comuniquen en el acto de contratación, ya que, disponemos de espacios adaptados a sus necesidades.
- ✓ **Disponemos de menús para cualquier intolerancia alimenticia, consulte a nuestros comerciales.**